



## Diputados: comisión de Agricultura aprobó controvertido proyecto para la realización del rodeo

### Description

El proyecto, aprobado por 8 votos a favor y 5 en contra, no ha estado libre de polémica y visiones contrapuestas, y tiene por objeto declarar al rodeo como un deporte nacional (boletín 15910) y lo define (boletín 16040) de interés nacional la defensa y promoción de las tradiciones y costumbres del mundo rural y agrícola.

Pasado este trámite, lo que resta ahora, es la presentación de indicaciones y el debate en particular de la propuesta, cuyo objeto será profundizar el desarrollo del rodeo a nivel nacional y apoyar su desempeño señalan las fuentes de la Cámara.

Tal como consiga la fuente, es que previo a la votación, hizo una exposición sobre el tema la Federación Nacional de Rodeo, representada por su presidente, Francisco Infante; su secretario, Iván Acevedo; y el director Alfredo Moreno. También participó Emiliano Ruiz, de la Agrupación de Veterinarios, quienes explicaron lo que como institución consideran deporte y las destrezas que deben existir, y del mismo modo, la estrecha vinculación con el medio y su inserción social.

Del mismo modo, en la misma Emiliano Ruiz, veterinario y campeón de rodeo, autodefinido como “huaso de tomo y lomo”, entregó una histórica línea de tiempo relacionada al tema, señalando que existe un manual del rodeo chileno en el que se identifica el manejo animal, el cual es respetado, según él, por todas las asociaciones y público en general. Además, indicó que es resguardado por los médicos veterinario y el SAG, como señaló prensa de la Cámara de Diputados

Fuente: El Maipo

### Date Created

Agosto 2023